

Resolución Ejecutiva Regional

N° 759 -2023-GRH/GR

HUÁNUCO, 15 NOV 2023

CONSIDERANDO:

Que, es política de la actual gestión regional, expresar reconocimiento a las personas y/o entidades cuya labor, contribuya de manera efectiva al desarrollo de la sociedad huanuqueña y por ende de la nación; asimismo, expresar saludo y felicitación a los centros poblados, distritos y provincias de la región de Huánuco, por conmemoración de su Aniversario, como muestra de afecto y reconocimiento.

Que, la provincia de Ambo fue creada por Ley N° 1598 de fecha 21 de octubre de 1912, durante el gobierno del Presidente Guillermo Billinghurst Angulo, conmemorando el primer Centenario de la Revolución Emancipadora de Huánuco y el Sacrificio de Ayancocha. La inauguración de la provincia se llevó a cabo el 16 de noviembre de 1912. La provincia de Ambo conocida como "Tierra bella y generosa", está conformada actualmente por los distritos de Ambo, Huácar, San Rafael, Cayna, Colpas, Conchamarca, San Francisco y Tomaykichua, cuya capital es la ciudad de Ambo.

Que, en el marco de la conmemoración del Centésimo Décimo Primero (111) Aniversario de Creación Política de la Provincia de Ambo, Región Huánuco, es necesario destacar y reconocer la belleza, generosidad, hidalguía y cultura que son el encanto de éste hermoso pueblo que brinda amabilidad y atención; por ello hacemos votos para que Dios, ilumine la mente de sus autoridades y ciudadanos de tan importante población para que continúen trabajando en el logro de sus objetivos, para el progreso y desarrollo de su colectividad.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. EXPRESAR ESPECIAL SALUDO Y FELICITACIÓN al Prof. CAYO LEONIDAS SANTIAGO CAMPOS, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ambo, provincia de Ambo y región de Huánuco y por su intermedio hacerlo extensivo a todas las Autoridades, a su Plana de Regidores, y Pobladores en general, por conmemorarse este 16 de noviembre de 2023, el Centésimo Décimo Primero (111) Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Ambo, expresándoles el reconocimiento por la importante labor que realizan a favor del desarrollo de su provincia, augurándoles éxitos y un futuro próspero, y reafirmando nuestro compromiso de continuar trabajando en forma articulada como aliados estratégicos para el fortalecimiento y desarrollo integral de nuestra querida región Huánuco, y por ende de nuestro país.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Gobierno Regional Huánuco
Gobernador Regional
Ing. Antonio L. Pulgar Lucas
GOBERNADOR REGIONAL